



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN DECLARA**

#### **DECLARA**

Declárese de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la obra titulada “*Prospectiva del Siglo XXI*”, de autoría de Héctor Casanueva (editor), María Pía Aqueveque, Rafael Sabat, Miguel Ángel Gutiérrez e Ibon Zugasti, con prólogo del Premio Nobel Oscar Arias Sánchez, por su invaluable contribución académica para entender las mega tendencias de la nueva globalización y construir futuros desde la prospectiva estratégica.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **FUNDAMENTOS.-**

### **Sra. Presidenta:**

Este libro es publicado simultáneamente en Buenos Aires, Chile y España y tiene una finalidad introductoria. Se propone servir de puerta de acceso al conocimiento y al análisis de las tendencias que marcan el Siglo XXI, en lo político, económico, financiero, tecnológico, ambiental y demás manifestaciones de la globalización 2.0.

Desde lo elemental a lo más complejo, para comprender el presente en clave de futuro, está dirigido a estudiantes, académicos, actores sociales, empresarios, y profesionales de diferentes disciplinas, tanto del sector público como privado. Incluyendo a la dirigencia política y funcionarios que promueven innovar y tomar decisiones en base a datos en el sector público.

Es fruto de la experiencia del quehacer universitario y profesional de los autores en estos temas, desarrollada en los últimos años en diferentes partes del mundo, especialmente en Europa y América Latina, en distintos escenarios y circunstancias, mediante la docencia, el dictado de



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

conferencias y la elaboración de artículos y ensayos para medios de comunicación y revistas académicas.

Entre los autores de esta obra internacional destacamos la participación del Dr. Miguel Ángel Gutiérrez, Doctor en Historia, Universidad del Salvador, Argentina, y Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Graduado en Defensa Nacional, Investigador de Futuros y Chairperson The Millennium Project FS&R de Argentina. Director del CELGYP, Centro Latinoamericano de Prospectiva y Estrategia.

De estas experiencias surge la constatación de que, para antiguos y nuevos actores, y la comunidad en general, en la toma de decisiones a todo nivel existe una necesidad de mayor conocimiento y orientación sobre lo que pasa y lo que puede pasar.

Necesitamos interpretar las señales cotidianas y vislumbrar hacia donde se dirige o podría dirigirse el mundo en general y nuestro país en particular, y prospectar los escenarios futuros que nos sirvan para orientarnos en medio de una acelerada globalización, hiperconectada, con nuevas realidades que rompen con los paradigmas y categorías del pasado. Y entender que estamos cabalgando sobre una revolución tecnológica exponencial, que impacta en todas las manifestaciones de nuestras vidas.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

El eje que articula la información, los datos y las ideas de los cinco capítulos del libro, es la disciplina conocida como “Prospectiva Estratégica”.

Una disciplina y un conjunto de metodologías para estudiar las tendencias, los riesgos y las amenazas, y poder identificar –y hasta imaginar– escenarios de futuro, reduciendo la incertidumbre, mediante la prevención, sustentando una gobernanza anticipatoria.

Con esta publicación, los autores pretenden contribuir a divulgar, explicar, y orientar sobre los nuevos temas del Siglo XXI, y a la vez motivar su profundización a quienes accedan a su lectura, para lo cual en cada capítulo se proporciona una amplia bibliografía.

La Prospectiva Estratégica nos ayuda a entender hoy, con alta precisión económica, lo que podría suceder en los próximos cincuenta años si no actuamos a tiempo, con determinación y responsabilidad. La obligación de construir un futuro mejor es el reto más grande que tienen los líderes locales, regionales e incluso globales.

La lectura de este libro pone en nuestras manos herramientas y técnicas de gran valor para el diseño de políticas públicas y proyectos a largo plazo.

La ciencia nos da certeza, validación y confianza, pero siempre hay algo más, “está allí adelante” y es necesario contar con datos, estudios y probabilidades que nos permitan



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

sortear peligros y aprovechar los beneficios, analizando, acompasando y protocolizando el tránsito.

El Poder Legislativo tiene un fuerte rol en el desembarco incremental de futuro, ya que sus normas no pueden tener sólo vocación de reglar realidades pasadas. Es necesario desplegar todas las herramientas para preparar los escenarios que se acercan “encendiendo las luces de la pista” en espera de los próximos aterrizajes.

Cabe enfatizar aquí la referencia de la UNESCO cuando expresa que *“La planificación del futuro es fundamental para la sostenibilidad, la prosperidad y la resiliencia a largo plazo de las sociedades. Para hacer frente a los nuevos problemas mundiales, es necesario incorporar la prospectiva en la resolución de problemas a fin de garantizar el desarrollo inclusivo de las generaciones futuras en todos los contextos. En todo el mundo, las personas se dedican a imaginar el futuro. Desde lo mundano hasta lo sublime, constantemente se está pensando en el futuro. Sin embargo, lo que es mucho menos frecuente es centrarse en los fundamentos y métodos empleados para imaginar el futuro”* (cf. 212<sup>a</sup> reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, 29 de septiembre de 2021)

En esta misma línea de ideas y dentro de un marco conceptual común también se ha promovido la creación en el ámbito del Congreso de la Nación la *“Comisión Bicameral de Planeamiento del Futuro”*, que tendrá carácter de Comisión Permanente (cf. Proyecto de Ley 4299-D-2021).



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

Por ello, considero fundamental, para la construcción de ese mundo más próspero y solidario que se merecen las nuevas generaciones, el análisis y las enseñanzas que esta obra nos ofrece.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con su voto.-